

Estimados Asociados,

La mayor parte de los periódicos nacionales se hacen eco de las sanciones (1.3 mió. €) que ha impuesto la CDC a 9 asociaciones sectoriales de la industria alimentaria nacional, y en particular a la FIAB, Federación que engloba a todos los sectores de alimentación y bebidas.

Como ya conocen la FEC ha desarrollado un Protocolo de actuación y Reglamento interno, que deberá ser aprobado en la próxima Junta de Gobierno, de forma que en todas las reuniones que celebramos se cumple estrictamente con la normativa reguladora de defensa de la competencia.

Para mayor información al respecto por favor no duden en contactarnos.

Saludos cordiales,
Eileen Gordon
FEC